

**Jesús Antonio Borja-Sánchez***Universidad Autónoma de Guerrero, México*

20256336@uagro.mx

ORCID: 0009-0007-3212-607X

**José Luis García-García***Universidad Autónoma de Guerrero, México*

josegarcia@uagro.mx

ORCID: 0000-0002-3103-0574

**Erasmo Velázquez-Cigarroa** (Autor de correspondencia)*Universidad Autónoma de Guerrero, México*

erasmovelazquez@uagro.mx

ORCID: 0000-0002-4283-0083

## El rol de la educación ambiental frente a los desafíos de la enseñanza tradicional

*The role of environmental education facing the challenges of traditional teaching*

**Palabras clave:** ecociudadanía, educación ambiental, educación tradicional, pedagogías críticas.

### Resumen

El modelo educativo tradicional, en complicidad con el sistema capitalista, han perpetuado la crisis ambiental actual al privilegiar el desarrollo económico sobre la sustentabilidad, provocando la degradación ambiental y fomentando la creación de desigualdades sociales. Ante esto, es necesario transitar hacia un nuevo modelo pedagógico, que visibilice, pero, sobre todo, atienda, mitigue o resuelva los problemas socioambientales ocasionados por la educación tradicional. En este sentido, se propone el modelo de las pedagogías críticas como el medio para la instrucción de una educación ambiental reflexiva y autónoma, que busque cuestionar y enfrentar las estructuras de poder y la visión antropocéntrica que ha dominado el pensamiento contemporáneo. Este artículo tiene como objetivo fomentar un cambio de paradigma y conciencia social a través de la educación ambiental que promueva la participación activa de los ecociudadanos con el fin de lograr un futuro sustentable. [Versión en lengua de señas mexicana](#)

**Keywords:** *ecocitizenship, environmental education, traditional education, critical pedagogies.*

### **Abstract**

*The traditional educational model, in complicity with the capitalist system, has perpetuated the current environmental crisis by privileging economic development over sustainability, causing environmental degradation and promoting the creation of social inequalities. Given this, it is necessary to move towards a new pedagogical model, which makes visible, but above all addresses, mitigates or resolves the socio-environmental problems caused by traditional education. In this sense, the model of critical pedagogies is proposed as the means for the instruction of a reflective and autonomous environmental education, which seeks to question and confront the power structures and the anthropocentric vision that has dominated contemporary thought. This article aims to promote a paradigm shift and social awareness through environmental education that promotes the active participation of eco-citizens in order to achieve a sustainable future.*

### **Introducción**

La educación constituye un eje fundamental en el proceso de formación de los ciudadanos, quienes a su vez tienen la responsabilidad de participar de manera activa en la configuración estructural de las sociedades. A través de ella, la población debe obtener los conocimientos y habilidades necesarias, así como fomentar valores humanistas que guíen su comportamiento y promuevan una convivencia e integración armónica entre seres humanos y las demás formas de vida. Sin embargo, la educación que se ha impartido con anterioridad, a menudo, prioriza aspectos económicos y la competencia individual sobre el desarrollo integral y bienestar colectivo.

Actualmente, existe una crisis ambiental que trasciende fronteras y desafía la sostenibilidad del planeta. La degradación ambiental, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son claros signos de la complejidad y gravedad de estos problemas. Por lo tanto, estos desafíos no solo amenazan a los ecosistemas, sino que también impactan la vida humana y la estabilidad global. Esta crisis ha sido permitida en complicidad del sistema económico hegemónico y sus mecanismos de control social, entre ellos el sistema educativo tradicional que durante décadas ha

moldeado conciencias para dar preferencias al desarrollo económico y así mantener su posición dominante.

El objetivo del presente artículo es propiciar la reflexión acerca del cambio necesario de paradigma y conciencia social a través de una educación ambiental crítica y práctica que promueva el compromiso activo de los ecociudadanos para enfrentar la crisis ambiental de la actualidad, en la búsqueda de un futuro más justo y sustentable para las próximas generaciones.

## Desarrollo

Hasta mediados del siglo XX, el cambio climático no representaba un asunto de interés genuino para las esferas políticas, sociales y económicas, a pesar de comenzar a producir información sobre las consecuencias que podría generar en caso de no actuar de manera inmediata. No obstante, debido a su naturaleza con efectos a largo plazo, las acciones para su intervención fueron prolongadas y menospreciadas, lo que ha resultado en la actual crisis ambiental. Esta ha sido causada por prácticas humanas insostenibles y una gestión deficiente de los recursos naturales, agravada por el aumento de la producción masiva y un sistema económico enfocado el consumismo.

A lo largo de la historia, el sistema educativo ha priorizado intereses económicos y sociales sobre lo ambiental, permitiendo y agravando los problemas ambientales actuales, como la deforestación, sequías, aumento extremo de temperaturas, degradación de los ecosistemas, pérdida de biodiversidad, entre otros. Esto refleja la falta de atención a la educación ambiental y la sustentabilidad por parte de los gobiernos, en complicidad de la educación tradicionalista y neoliberal impartida históricamente alineada al modelo capitalista y competencias para el mercado, permitiendo la explotación de los recursos naturales y del propio ser humano, a través de los aparatos ideológicos del estado, como los medios de comunicación, la religión y la escuela; implantando ideologías que contribuyen a la opresión de los pueblos y el aprovechamiento de sus recursos, para mantener la continuidad del sistema hegemónico creador de desigualdades sociales.

Para lograr este dominio social mediante el sistema educativo, según González (2012), el currículum es una herramienta de control selectivo utilizado por las elites para decidir qué contenido se enseña y qué se excluye, de acuerdo con su conveniencia. La clase dominante busca principalmente controlar y eliminar los temas relacionados con el humanismo y colectividad, promoviendo, en su lugar, la competencia, el individualismo y la sumisión cultural y territorial. En este contexto, la función del

currículum es moldear los conocimientos, habilidades y valores de las futuras generaciones para hacerlas dóciles y al servicio de las estructuras de poder, limitando su capacidad de pensamiento crítico y reflexión autónoma, así como su determinación para defender y apreciar sus propios modos de vida.

De acuerdo con Moreno (2013), la injerencia sobre el currículum y el sistema educativo también responde a la intervención mediante inversiones financieras y recomendaciones técnicas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante su órgano especializado la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas inversiones o recomendaciones facilitan la adopción de las regulaciones neoliberales, que se concretan en reformas políticas y educativas, las cuales son beneficiosas para el modelo de vida hegemónico que ha normalizado la destrucción del ambiente, centrándose en fines económicos y laborales, dando como resultado una educación pasiva que no cuestiona las prácticas de sometimiento y destrucción. Este tipo de educación del pasado ha contribuido al deterioro del medio ambiente, con afectaciones a la biodiversidad, provocando desequilibrio en los hábitats naturales, y poniendo en riesgo la presencia de vida que coexiste en dichos entornos.

El capitalismo insiste en acumular ganancias carente de sensibilidad en los métodos empleados para lograr tal fin. Este sistema ha utilizado a la naturaleza, la explota, manipula y convierte los recursos a su conveniencia con el objeto de generar riquezas, acumular recursos y consolidar el poder. Al respecto, Leff (como se citó en Colón, 2020), en torno al capitalismo, señala que existe un orden dominante que se ha adueñado de la Tierra, transformándola con el propósito del crecimiento económico, obtención de ganancias y dominio total sobre los recursos naturales, explotándolos a conveniencia sin considerar las consecuencias a largo plazo. El capitalismo imperante exige una creciente producción y comercialización de bienes y servicios, no obstante, para producirlos es necesario una mayor demanda de recursos naturales, misma que se ha vuelto insostenible y preocupante. Este nivel de producción, supera la capacidad natural de los ecosistemas para regenerarse de forma autónoma, poniendo en grave riesgo la sustentabilidad futura.

Asimismo, la educación tradicional en el nivel superior se ha caracterizado por abordar los contenidos relacionados con la preservación y cuidado del medio ambiente de manera disciplinar. Esta separación entre campos de estudio impide una comprensión profunda e integral de los problemas ambientales (González, 2012). Ante esto, las asignaturas vinculadas con la educación ambiental reciben menos atención.

Estas situaciones pueden limitar el aprendizaje significativo en conocimientos, comportamientos o actitudes de los individuos hacia el medio ambiente.

Frente a los estragos provocados por la educación tradicional sobre el medio y cultura ambiental, es urgente romper con este paradigma y adoptar un nuevo enfoque educativo que procure y fomente un genuino cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, promoviendo un equilibrio económico, social y ecológico. Además, implica modificar significativamente las formas de producción y consumo para valorar los elementos naturales. La nueva visión educativa debe facilitar una nueva concepción sobre la naturaleza que aborde de manera integral la relación entre el hombre y el medio ambiente. Para esto, la participación social será la clave para lograr un cambio hacia esta sustentabilidad. Una política gubernamental que incluya a todos y tenga presente su entorno beneficiará a la comunidad, debido a que una sociedad consciente del medio ambiente es indispensable para preservar un entorno natural sano (Velázquez-Cigarroa, 2023). Resulta obligatoria la participación colectiva y activa de la ciudadanía para proponer y generar soluciones holísticas y sustentables.

Para lograr una sociedad consciente del medio ambiente es necesario el fomento de una educación ambiental, entendida como un proceso sistemático y continuo que busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, y, a la vez, coadyuvar a generar las herramientas necesarias para su preservación y restauración. Abarca toda idea, pensamiento o acción dirigidos a promover un cambio hacia prácticas responsables y sostenibles comprometidas con el bienestar medio ambiental. El cumplimiento de estas series de acciones debe realizarse con responsabilidad y compromiso en todos los niveles educativos y en todas las esferas de la sociedad para lograr una conciencia colectiva.

El objetivo de la educación ambiental es más ambicioso que la simple transmisión de conocimientos, sino que busca generar una comprensión profunda basada en valores y actitudes entre la relación del hombre con el medio ambiente. Tal como señala la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2009), la educación ambiental es un enfoque pedagógico que prepara a las personas para ser ciudadanos críticos, promoviendo una relación armoniosa con la naturaleza y ofrecer las herramientas para comprender los problemas ambientales actuales y el papel que cada individuo desempeña en la transformación de la sociedad para un futuro sustentable.

En este contexto, la educación debe ser el vínculo que permita reducir las brechas sociales y desigualdades hasta ahora existentes, y mejorar la calidad de vida de los que han sido social e históricamente excluidos; también debe revalorizar la importancia de la conservación ambiental y respeto por la naturaleza. De acuerdo con García-García et al. (2024), para pensar en un mundo distinto se debe hablar de una educación distinta,

contraria a la perspectiva colonial y eurocéntrica que ha imperado por largo tiempo. Ante lo anterior, la educación debe ser la herramienta o el medio para lograr un cambio y transformar a la sociedad para construir un mejor futuro no solo para el presente, sino también para las futuras generaciones.

Es evidente la necesidad de transitar a un enfoque alternativo de la educación, distinto a la enseñanza convencional con la que crecimos y nos educaron, esa educación a la que Freire (1970) llamó “concepción bancaria de la educación”, descrita como la simple transmisión o depósito de información y valores sin admitir cuestionamiento alguno de una persona a otra, de los alumnos al docente, con el objeto de mantener la condición de una sociedad obediente y oprimida. Sin embargo, en la actualidad, México apuesta por la búsqueda de nuevos modelos educativos y enfoques pedagógicos que permitan mayor participación, reflexión y dinamismo por parte de los estudiantes para abordar e intentar lograr acciones de mejora más significativas. Ante esto, a partir de 2019, surge un nuevo modelo educativo en México, la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como respuesta antihegemónica a las ideologías implantadas por la educación tradicional, técnica y vocacional que ha venido impartándose.

La Nueva Escuela Mexicana es un nuevo proyecto educativo implementado recientemente en el 2023 por el gobierno federal mexicano, cuyo sentido es la formación integral del alumno, donde además de lo cognitivo, se integra un enfoque crítico, humanista y comunitario (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019). A diferencia de la ideología del neoliberalismo, este nuevo proyecto procura una educación para el bienestar social, a través de la inclusión, la diversidad intercultural, la transversalidad, y, por supuesto, contempla el respeto por la naturaleza y preservación del medio ambiente; en esto último se inculca a los estudiantes la responsabilidad de analizar el impacto negativo de sus actividades cotidianas, para concientizar que nuestro progreso y evolución como humanidad depende de nuestro comportamiento y compromiso hacia con la naturaleza.

Por lo tanto, ante la necesidad de un nuevo enfoque pedagógico, destacan las pedagogías críticas, como la de la liberación de Paulo Freire y la filosofía de la liberación de Enrique Dussel. La misión de estas es cuestionar y enfrentar las estructuras de poder y desigualdad presentes en la sociedad a consecuencia del sistema económico predominante y la visión antropocéntrica, así como visibilizar y dar voz a los marginados, a la otredad. En el contexto de educación ambiental, buscan liberar el pensamiento de las personas de las limitaciones impuestas por el capitalismo depredador y pensamiento posmoderno que frecuentemente ignora la sostenibilidad ecológica.

Las pedagogías críticas enfatizan en la creación autónoma de conocimientos y la integración de contenidos educativos que prioricen los problemas ambientales desde

el territorio, desde la comunidad local. Además, buscan reivindicar el sentir y pensar de los sectores sociales vulnerados en cuestiones de justicia ambiental. A través del pensamiento crítico se empodera a los estudiantes para cuestionar y adoptar posturas respecto a su vida actual y futura, brindando herramientas para superar los desafíos que se les presenten (Tolentino et al., 2022). Estas pedagogías también fomentan una educación ambiental crítica y reflexiva que impulsa a la conciencia y la acción contra la desigualdad ambiental y la distribución inequitativa de los recursos naturales.

La educación ambiental, desde la perspectiva de las pedagogías críticas, representa una propuesta y respuesta desde los menos favorecidos para intentar dar solución a las problemáticas ambientales derivadas por la actividad humana, cuyas consecuencias acumuladas exigen ahora una intervención inmediata, eficaz y profunda. A través de esta, se debe promover la creación de espacios de diálogo y colaboración con la finalidad de construir una cultura ambiental común y compartida. Por tanto, la educación ambiental se consolida como punto de partida hacia la construcción de un futuro sustentable basado en un proceso de toma de decisiones de manera ética, responsable e informada.

Por lo anterior, y ante la actual crisis ambiental, es urgente y necesario formar ciudadanos conscientes de esta grave problemática y, sobre todo, comprometidos para buscar posibles soluciones efectivas y permanentes. La educación ambiental puede y debe ser el medio para formar a estos ecociudadanos que el planeta necesita, para ello es necesario un aprendizaje significativo, verdadero y no superficial sobre temas ambientales.

Al hablar de ecociudadanía, Sauv  (2014) hace referencia a una manera de vincularse con el mundo, que se enfoca en la convivencia, una conexi n en un contexto espec fico, que tiene un deber compartido referente al cuidado de las formas de vida; de lo anterior, trasciende la importancia de lograr traspasar la barrera de la individualidad para considerar las acciones de forma colectiva en relaci n con el entorno en el cual se desarrollan, es decir, ser conscientes que las acciones repercuten m s all  que a uno mismo. La importancia del v nculo entre la educaci n ambiental y la ecociudadan a radica en generar conciencia y una forma diferente de pensar en las problem ticas, para reconocer el impacto positivo o negativo que generan sus acciones al entorno.

En este contexto, el concepto de ecociudadano hace alusi n a ser un ciudadano consiente, responsable y comprometido, el cual acepta y valora su interacci n con la naturaleza como un ente con derechos propios, reconociendo la importancia de cuidar y preservar tanto la vida y desarrollo natural como la humana, a trav s de la compresi n profunda de su interdependencia. De ah  que la educaci n ambiental busque impulsar en los ecociudadanos una mentalidad cr tica y reflexiva, que les permita evaluar

constantemente sus acciones y decisiones cotidianas en relación con el bienestar del medio ambiente.

## Conclusión

Ante el prolongado dominio y arraigo de la educación tradicional, cuyos resultados se ven reflejados en la actual crisis ambiental, urge un cambio de paradigma en el sistema educativo que demande una educación ambiental que promueva una conciencia sobre los entornos naturales. Ante esto, las pedagogías críticas se convierten en una posible respuesta y deben hacer visibles las injusticias socioambientales de las que hemos sido víctimas, educando para la identificación, resistencia y acción ante estas problemáticas.

Desde las aportaciones de las pedagogías críticas, la educación ambiental puede concienciar a la sociedad acerca de cómo las acciones humanas afectan al medio ambiente, así como comprender y proponer soluciones de manera reflexiva y crítica, que permita exponer los agravios sociales e intentar una transformación social para garantizar un futuro sustentable y holístico. La educación ambiental actual debe abordarse de manera transversal e integral en todas las áreas de estudio, fomentando una relación de amor y respeto hacia la naturaleza, por el bien de la vida natural y de la vida humana.

La nueva educación ambiental no solo debe informar, sino transformar, empoderando a los estudiantes para convertirse en los agentes de defensa y cambio de sus comunidades. Este es un eje fundamental de la ecociudadanía, concientizar a la ciudadanía de apropiarse de un pensamiento colectivo, priorizando el bienestar del entorno natural y de las propias comunidades. <sup>sc</sup>

## Referencias

### Agradecimientos

A la Maestría en Docencia de las Ciencias Sociales (MADOCs) de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Guerrero. Programa perteneciente al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT).

- Colón, M. (2020). Entrevista a Enrique Leff. Inquietudes ambientales, humanas y sociales. *Revista digital Nexos*. <https://bit.ly/43S52UY>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno Editores S. A de C. V. <https://bit.ly/3vu16gt>
- García-García, J. L., López-Damián, A. I., y Chavelas-Mendoza, J. A. (2024). De la posmodernidad a la transmodernidad: nuevas formas de pensar la relación universidad-mundo. *Revista Latinoamericana*



- de *Estudios Educativos* 54(1), 43-70. <https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.1.612>
- González, G. E. (2012). La ambientalización del currículum escolar: breve recuento de una azarosa historia. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*. 16(2), 14-24. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724395002.pdf>
- Moreno, A. M. (2013). Los organismos internacionales y las políticas de la formación docente. En W. P. Ducoing (Coord), *La escuela normal una mirada desde el otro*. (pp. 23-48). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/c1PP82>
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista científica*, 18(1), 12-23 <https://doi.org/10.14483/23448350.5558>
- Subsecretaría de Educación Media Superior [SEMS]. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana. Principios y orientaciones pedagógicas*. <https://acortar.link/YENPgJ>
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2009). Compendio de estadísticas ambientales 2009. <https://goo.su/8rF4TIE>
- Tolentino, R., Medina, P., y Hurtado, G. (2022). Ruta de instrumentación para el diagnóstico del pensamiento crítico y las competencias en educación ambiental. *Revista Conrado*, 18(85), 335-344. <https://bit.ly/3Nxmlet>
- Velázquez-Cigarroa, E. (2023). Sustentabilidad y el bien común. Experiencias de proyectos socioambientales en México y Costa Rica. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas* 14(1), 10-13. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.231401.01>